



Secretaría de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria



# II Congreso Internacional Becas y Cooperación Académica UNAM 2026

8 al 10 septiembre 2026



Embajada de Finlandia Ciudad de México

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI) y la Coordinación General de Estudios de Posgrado (CGEP), en conjunto con la Embajada de Finlandia, convoca a las personas interesadas en presentar ponencias en el II Congreso Internacional de Becas y Cooperación Académica UNAM. Las ponencias pueden exponer estrategias, planes, programas, desafíos, logros y perspectivas en los ámbitos de la educación superior, así como los esquemas de becas en sus respectivos países, dicho evento se llevará a cabo en modalidad virtual, a través de la plataforma Zoom, del 08 al 10 de septiembre de 2026.

## OBJETIVO

Propiciar un espacio de diálogo e intercambio internacional que fortalezca la cooperación entre instituciones de educación superior a través del análisis y la discusión de experiencias en materia de educación, políticas públicas, becas y alianzas estratégicas, con el propósito de generar herramientas innovadoras, estrategias educativas, así como nuevas oportunidades de colaboración que impulsen acuerdos internacionales, beneficiando a comunidades universitarias a nivel global, propiciando diálogo sustantivo y enriquecedor entre los actores participantes que contribuya al fortalecimiento, la innovación y la mejora continua de los programas de becas a nivel nacional e internacional.

## BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Las propuestas de participación serán revisadas por un Comité de selección integrado por miembros de la UNAM y en coordinación con la Embajada de Finlandia, el resultado será informado a la persona interesada y en el caso de las propuestas aceptadas, serán publicadas en el programa final.

### 2. Áreas temáticas.

Las personas interesadas en presentar una ponencia deberán elegir alguna de las áreas temáticas que se indican a continuación:

- **Programas de Becas:** *mecanismos de operación, asignación diversidad de programas de apoyo y becas, inclusión, accesibilidad, impacto de los programas, transparencia, uso de Tecnología de Información y Comunicación (TIC) eficientes y ciberseguridad.*
- **Políticas públicas de educación y desarrollo:** *iniciativas, normatividad, programas impulsados por el gobierno y planes de educación con apoyos al estudiantado ejecutados por diversas instituciones de educación.*
- **Cooperación Académica e Internacionalización:** *mecanismos de colaboración interinstitucional y gestión de convenios, Programas de movilidad e intercambio académico internacional, vinculación entre universidades y actores estratégicos, diversidad y atención a las comunidades universitarias, alianzas estratégicas y fortalecimiento de capacidades institucionales.*
- **Casos/historias de éxitos de becarios:** *Participación de personas que son o han sido beneficiarias por algún programa de becas, con el fin de que compartan su experiencia y el impacto que este apoyo ha tenido en distintos ámbitos de su vida, como el académico y el personal. Asimismo, las instituciones tendrán la oportunidad de identificar retos y necesidades que contribuyan al diseño y desarrollo de nuevos programas de becas.*

### 3. ¿Quiénes pueden participar?

Personas académicas, administrativas, funcionarias, estudiantes y egresadas de la UNAM, de fundaciones y de otras instituciones de educación superior, nacionales e internacionales.

### 4. Criterios de participación

Las propuestas deberán apegarse a los siguientes criterios:

- Abordar una área temática de la presente convocatoria.
  - Mostrar relevancia, precisión y claridad en las ponencias.
  - Presentar resultados de una investigación, exposición de casos de éxito o experiencias en buenas prácticas en torno a las áreas temáticas del Congreso.
  - Realizar registro de participación en el sistema indicado en la convocatoria, en tiempo y forma de acuerdo con esta.
  - Realizar el pago correspondiente que se establece en la presente convocatoria.
5. Las ponencias podrán ser presentadas de manera individual o grupal (hasta por un máximo de cinco personas). Para el caso de las ponencias grupales, podrá ser presentadas por cualquiera de los colaboradores.
6. Con el propósito de fortalecer la calidad de las presentaciones y favorecer su adecuada integración a la imagen del Congreso, las ponencias serán revisadas previamente y se podrán emitir observaciones y sugerencias a las y los ponentes.
7. Existen dos modalidades de presentación: en vivo (sincrónica) o en video grabado (asincrónica).
8. La intervención por ponencia es de 20 minutos como máximo, distribuidos de la siguiente manera:
- 15 minutos para presentación de la ponencia
  - 5 minutos de preguntas y respuestas
9. El idioma podrá ser en español o inglés.

10. En el programa definitivo del Congreso se indicará, la fecha, el título de la ponencia, nombre de las personas ponentes, modalidad de presentación y hora. El programa será publicado en la página oficial del sitio, dentro del portal del becario.

Los ponentes registrados recibirán:

- Constancia de participación como ponente.
- En caso de enviar artículo, una vez publicado el ejemplar se les enviará constancia.

## ARTÍCULO

La inscripción de una ponencia en el Congreso da derecho a publicar, sin costo adicional, un artículo en un libro arbitrado, evaluado a doble ciego y publicado por la UNAM. En el caso de ejercer ese derecho, los autores podrán enviar su artículo a texto completo a la dirección de correo electrónico: [congresobecas@dgoae.unam.mx](mailto:congresobecas@dgoae.unam.mx), cumpliendo los siguientes criterios, conforme a lo estipulado por el Comité Editorial:

- El artículo deberá estar apegado a alguna de las temáticas del Congreso, con estilo de citación 7.<sup>a</sup> edición de las Normas APA.
- Recepción de propuestas en formato Word.
- Letra Arial 11.
- Interlineado doble.
- Título, resumen (español e inglés), palabras clave (en español e inglés, máximo 5).
- Extensión máxima: 12 cuartillas (incluyendo referencias y anexos).
- Estructura: introducción, metodología y resultados (en las investigaciones), discusión, conclusiones y referencias.
- Título claro y conciso (máximo 16 palabras).
- Las tablas y figuras deberán presentarse con títulos y leyendas claros y legibles, incluyendo la fuente correspondiente.

## PROCEDIMIENTO

1. El registro como ponente, debe ser a través del siguiente enlace: <https://espacio.unam.mx/congresos/> en las fechas establecidas en la presente convocatoria.
2. Enviar una síntesis con la propuesta de ponencia, que incluya:
  - Título (máximo 16 caracteres).
  - Resumen ejecutivo en español e inglés (máximo media cuartilla).
  - Área temática con que se participará.
  - Aportación académica que la ponencia brinda a los asistentes.
3. Esperar el resultado de la evaluación de la propuesta que realizará el Comité de Selección del Congreso.
4. Realizar el pago correspondiente para la presentación de la ponencia y el derecho a publicar el artículo.
5. Enviar el comprobante de pago mediante el enlace que recibirá al correo registrado.
6. Esperar la confirmación de registro y pago completo, vía correo electrónico.
7. Enviar la ponencia o video a exponer.
8. Aquellas personas interesadas en participar en la publicación del libro deberán enviar el texto completo en las fechas establecidas y con el formato establecido en la convocatoria.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Fechas
Publicación de la convocatoria	18 de mayo
Registro de ponencias	Del 20 de mayo al 24 de junio
Revisión de ponencias	Del 21 de mayo al 29 de junio
Realización del pago	Hasta el 03 de julio
Publicación de programa	Entre el 10 y 12 de agosto
Recepción de presentación	A partir de la aceptación y hasta el 28 de agosto
Congreso	08, 09 y 10 de septiembre
Recepción de artículo para publicar	Del 11 de septiembre al 09 de octubre

**2026**

## INVERSIÓN

- \$1000 (Mil pesos mexicanos)
  - 60 USD (Sesenta dólares)
- El pago incluye la exposición y la publicación del artículo. En el caso de equipos, incluirá hasta cinco integrantes.

¿Tienes dudas? Da click aquí

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
Ciudad Universitaria, CDMX, a 18 de mayo 2026

